

ACERCA DEL ASERRADERO FUEGO-PATAGÓNICO “SAN NICOLÁS”, ESTRECHO DE MAGALLANES

Introducción y notas

Por Samuel García-Oteiza^a

I.

Es probable que los enclaves forestales que operaron en Fuegotpatagonia durante la primera mitad del siglo XX, sean los asentamientos industriales menos estudiados de este territorio. Esta situación contrasta notablemente, por ejemplo, con las estancias ganaderas. Los enclaves ganaderos son regularmente abordados y estudiados desde distintas áreas disciplinares como la historia, sociología, ecología, arquitectura, folclor, etc. (cf. Bascopé, 2008, 2018; Benavides *et al.* 1999; Garcés *et al.* 2013; Lolich, 2003; Martinic & García-Oteiza, 2014).

Sin dudas, las estancias tuvieron, y tienen, una importante visibilidad en el territorio, pues devinieron en paisaje. Éstas se encuentran esparcidas en la casi totalidad del territorio estepario de la región. En cambio, los aserraderos al estar emplazados y concentrados en puntos específicos del fiordo y fuera de la estructura caminera oficial de la región, fueron lugares de difícil acceso (exclusivo por vía marítima), lo que incidió e incide directamente en el conocimiento de su existencia. Por otro lado, los enclaves forestales a diferencia de los ganaderos no generaron un archivo documental importante, lo cual dificulta el acceso a ellos. De las estancias ganaderas iniciadas entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX son varias las que aún siguen operando, y muchas con su infraestructura original o parte de ella. En cambio, de los aserraderos sólo quedan escasos vestigios. Si las estancias ganaderas son una malla desplegada en el territorio, los aserraderos son puntos en el mapa.

En esta entrega desclasificamos tres documentos referidos a un aserradero que hasta ahora no ha sido interés de estudio alguno, el aserradero “San Nicolás” (Fig. 1).

II.

La explotación de maderas en la región del estrecho de Magallanes data, al menos, de mediados del siglo XIX. Además de la población de la colonia de Punta Arenas (1848), también se abastecían de sus maderas la misión anglicana instalada en la isla Keppel (1854) y el enclave de Puerto Stanley (1842), ambos ubicados en el archipiélago falklander o malvinero (distante a novecientos kilómetros de Punta Arenas). De hecho, es común encontrar reportes que dan cuenta de los misioneros anglicanos trasladándose al estrecho de Magallanes en la goleta *Allen Gardiner* en busca de madera, específicamente en los alrededores de Puerto del Hambre¹.

Con la instalación en el territorio de la industria ganadera ovina-vacuna a gran escala, formalizada con el primer remate de tierras efectuado por la gobernación de Magallanes en noviembre de 1884, la extracción maderera en la región del estrecho de Magallanes tuvo un notorio aumento en su demanda. Al respecto el gobernador Sampaio informaba en su memoria anual correspondiente a

^a Académico Escuela de Arquitectura, Dpto. Obras Civiles, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Católica del Maule. ✉ samuelgarciaoteiza@gmail.com

¹ Jane Cameron National Archives: Shipping register volumen I, “1842-1878”, p. 22.

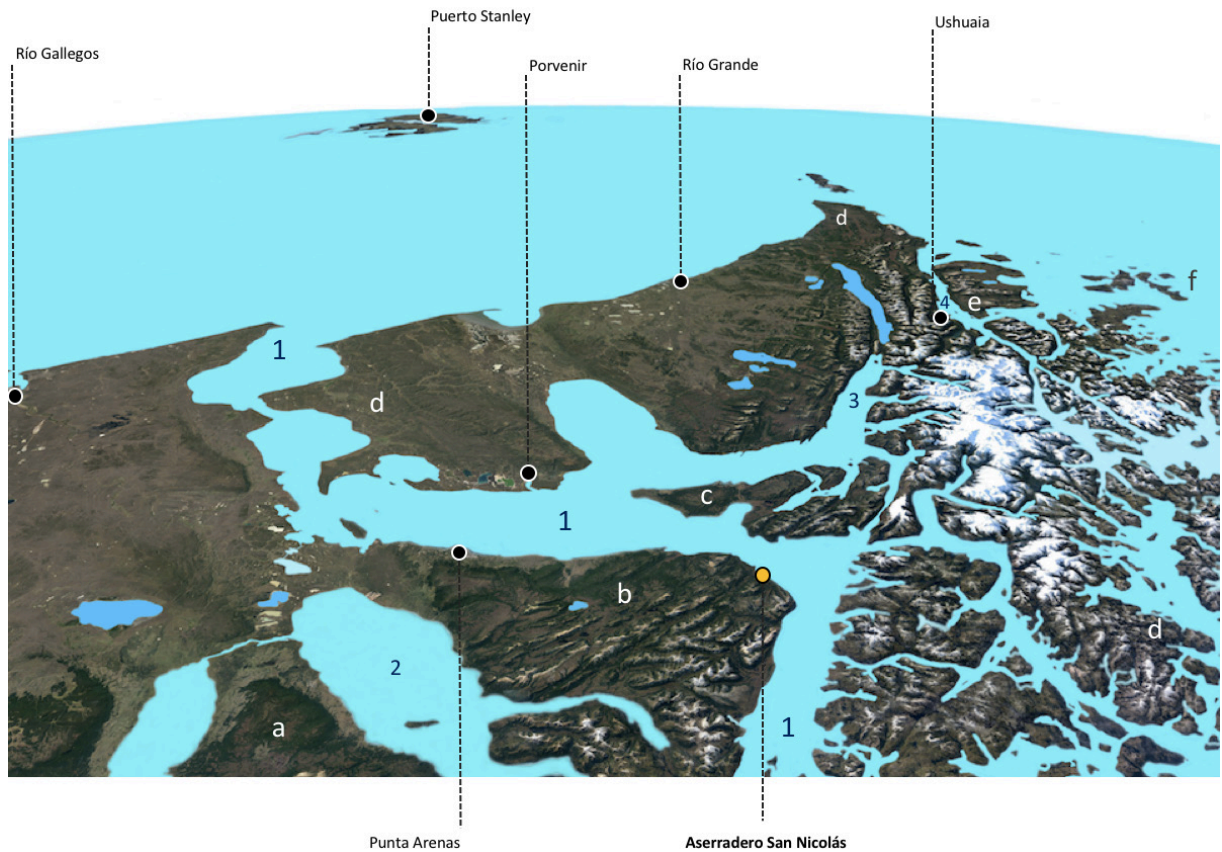


Fig. 1. Plantilla geográfica en perspectiva fuegu-patagónica. Se indica, entre otros, el emplazamiento del aserradero “San Nicolás” y los principales centros urbanos del territorios a fines de la década de 1940. 1) estrecho de Magallanes, 2) seno Otway, 3) seno Almirantazgo, 4) Onashaga/canal Beagle. a) isla Riesco, b) península Brunswick, c) isla Dawson, d) Tierra del Fuego, e) isla Navarino, f) cabo de Hornos (imagen obtenida desde Google Earth editada por el autor).

1886: “La explotación de los bosques magallánicos que desde Cabo Negro visten pintorescamente la ribera del Estrecho i pueblan sus montañas, son en la actualidad explotados con mayor interés que lo han sido anteriormente. I esto se explica, desde que las haciendas destinadas a crianza de ganados necesitan de ese elemento para sus corrales, potreros, construcciones de casa i bodegas. Tambien se esporta en mayor escala para la Islas Malvinas que carece de este artículo, como para Montevideo i Buenos Aires, donde nuestra madera va teniendo mejor aceptación, por las diversas aplicaciones a que se presta, destinándola para construcción de carros de ferrocarriles, estantería, muebles, etc.[...] Para terminar, puede decirse que esta industria, que ha pasado por todos los azares de la fortuna, principia a adquirir la estabilidad que le promete futuro desarrollo” (Sampaio, 1886, p. 115).

Con el incremento sostenido de la demanda regional de madera como material de construcción, a fines del siglo XIX los extensos bosques fuegu-patagónicos devinieron abruptamente en un paisaje forestal. Así, el imaginario geográfico occidental que proyectaba al bosque como un lugar impenetrable, oscuro, inaccesible, inservible, ahora se torcía hacia una imagen productiva, accesible, conquistable, en otras palabras, un recurso disponible. En consecuencia, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX se instaló una serie de aserraderos industriales (fiscales y privados), primero, en los alrededores de Punta Arenas², en la comarca de Última Esperanza y luego, casi simultáneamente, en la región boscosa del estrecho de Magallanes, específicamente en la península Brunswick, Tierra del Fuego e isla

² Hacia 1895 ya se contabilizan seis aserraderos industriales en los alrededores de Punta Arenas (Señoret, 1895).

Dawson (Señoret, 1895). Como era lógico, para facilitar el traslado de la madera desde los puntos de extracción hacia los centros de ventas y acopio, los enclaves forestales se instalaron estratégicamente en las inmediaciones de los parajes de explotación y cercanos a la orilla del mar.

Si bien a principios del siglo XX no se disponía de cifras exactas en cuanto a la superficie de la masa boscosa del Territorio de Magallanes, la Oficina de Bienes Nacionales estimaba ésta en 5.376.800 hectáreas, lo que representaba el 31% de la superficie del territorio. En efecto, el bosque, ahora entendido como “extensión forestal”, comenzó a ser objeto de preocupación, no ambiental o ecológica sino económicamente rentable en el mediano y largo plazo: “El Fisco ha hecho en Magallanes a particulares, numerosas concesiones de 5, 10, 15 mil o mas hectáreas cada una para la explotación de bosques, sin provecho apreciable para el Erario i sin exigencia alguna para una conveniente explotación industrial. La industria ganadera, por otra parte, ha ido destruyendo los bosques sin precaución alguna. Si esto se agrega que año a año la imprudencia de algun trabajador ocasiona incendios que consumen grandes extensiones boscosas, no es pecar en pesimista el opinar que, si no se adoptan medidas convenientes, irán desapareciendo poco a poco las mas importantes extensiones forestales”³.

Hacia 1900, la rentabilidad del negocio maderero en el Territorio de Magallanes se proyectaba a cien años. Ante este panorama, era de esperar la intención de industriales de otras regiones por instalar aserraderos en Magallanes. Así se deja entrever en la sección “Se oye decir” del diario *El Punta Arenas*: “Se oye decir que unos conocidos industriales del norte del país piensan venir á Magallanes con el fin de instalar un aserradero”⁴, o “Se oye decir que un conocido industrial del Norte del país ha escrito a un caballero de la localidad preguntando si en Magallanes convendrían o no implantar un aserradero”⁵.

III.

En el archipiélago fueguino la explotación maderera industrial comenzó a fines del siglo XIX con el aserradero “Lapataia” en la Tierra del Fuego, y el

aserradero de la isla Dawson iniciado por la misión salesiana establecida allí desde 1889 (Martinic, 2011). A principios del siglo XX, los bosques existentes en los litorales del canal Whiteside y del seno Almirantazgo en la Tierra del Fuego, llamaron la atención de los industriales madereros. En efecto, en 1908 Alberto Baeriswyl inició en el canal Whiteside, el aserradero “Puerto Yartou”, uno de los más importantes de Fuego-Patagonia en cuanto a producción, personal empleado y el despliegue de distinta infraestructura (García-Oteiza, 2016).

En 1918 la explotación forestal continuó con fuerza en la Tierra del Fuego, fundándose nuevos aserraderos. En la orilla del canal Whiteside, y a veinte kilómetros al sur del aserradero “Puerto Yartou”, se instaló el aserradero “Puerto Arturo” y, en el seno Almirantazgo, los aserraderos “Elenita” y “La Paciencia”⁶, todos pertenecientes a la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety. En el mismo seno Almirantazgo y en el mismo año, Gustavo Müller comenzó un aserradero en la bahía Blanca. Probablemente, por esta misma fecha, Enrique Rivera inició el aserradero “Bahía Snug” en la península Brunswick, sector cabo Froward frente a la isla Capitán Aracena⁷. Luego se sumarían nuevos aserraderos industriales en los litorales de los mares de Skyring y Otway.

IV.

A principios de la década de 1930, la industria maderera sufrió una crisis que la afectó gravemente, llevando incluso algunos aserraderos a su cierre definitivo. Esto se debió principalmente a dos factores: altos impuestos aduaneros por parte de Argentina a la internación de maderas chilenas a su territorio (principal destino de las maderas explotadas en la región del estrecho de Magallanes), y a los altos impuestos tributarios de las leyes chilenas para la explotación maderera. Al momento de esta crisis, el aserradero “Puerto Yartou” concentraba la mayor cantidad de población residente con ciento diez

³ *El Magallanes*, 13 de junio de 1913

⁴ *El Punta Arenas*, 3 de mayo de 1913.

⁵ *El Punta Arenas*, 11 de mayo de 1913.

⁶ Respecto al aserradero “La Paciencia” ver: Fernández, M. (2014). Rastreado huellas. La dinámica del paisaje en la Paciencia, Tierra del Fuego. *Magallania*, 42(1), 35-53.

⁷ Lo poco que se sabe de este enclave es una breve mención y unas fotografías publicadas en Díaz, Contardi y Cía, 1920, pp. 236-237.

personas, entre trabajadores y sus familias⁸. Cabe mencionar que, a pesar de la crisis maderera, de igual forma fueron surgiendo nuevos aserraderos en la Tierra del Fuego, como fue el caso del aserradero “Yendegaia” (1930), emplazado en la bahía homónima, y el aserradero “Caleta María” (1942), ubicado en la desembocadura del río Azopardo, en el seno Almirantazgo (García-Oteiza, 2013).

Hacia 1945 la producción de los principales enclaves forestales de la Tierra del Fuego había declinado significativamente y gradualmente fue cesando sus actividades. Fue el caso de los aserraderos “Puerto Yartou”, “Puerto Arturo”, “La Paciencia”, “Bahía Blanca”. Otros como el de “Isla Dawson”⁹, “Elenita”, “Bahía Snug”, habían cerrado con anterioridad.

V.

Si la crisis maderera de la década de 1930, a la cual hemos referido, afectó gravemente a la industria maderera, el terremoto del 17 de diciembre de 1949, cuyo epicentro fue la región del estrecho de Magallanes, fue otro golpe certero. En efecto, el movimiento telúrico dañó gravemente las instalaciones del aserradero “Caleta María” a tal nivel que amenazó su cierre definitivo. Este sismo nos conducirá al aserradero “San Nicolás”.

Como se ha adelantado, es prácticamente nulo lo que se sabe de la existencia del aserradero “San Nicolás”. Este enclave forestal se emplazó en la península Brunswick, a orillas del estrecho de Magallanes, aproximadamente en la mitad entre el cabo Froward y el faro San Isidro. La única forma de comunicación entre este aserradero y otros centros poblados del territorio era exclusivamente por la vía marítima. Como era común, el aserradero adoptó el nombre del lugar de emplazamiento, la bahía “San Nicolás”. La extensión de ésta es de casi cinco kilómetros. Desde su orilla se aprecia el islote “Sánchez” ubicado al centro de la bahía y al fondo, a casi veinte kilómetros, se divisan las montañas de la

isla Dawson. Al centro de la bahía desemboca el río “San Nicolás” o “De Gennes”. Hace varias décadas, este lugar es paso obligado para las personas que realizan el trekking hacia el cabo Froward.

No es arriesgado sostener que el terremoto de 1949 contribuyó a que la población magallánica conociera la existencia del aserradero “San Nicolás” en el estrecho de Magallanes. El 19 de diciembre de 1949, dos días después del terremoto, la prensa regional mediante *El Magallanes* informaba:

“Perdidas de vida en San Nicolás. Cuando todo hacia esperar que el sismo solo habría dejado daños materiales en las primeras horas de la mañana de ayer se dio la noticia oficial de que a consecuencia del temblor fuerza 8 ocurrido a las 11.00 horas de la mañana del sábado, se produjo un derrumbe de tierra y piedras en un lugar cercano al faro San Nicolás [San Isidro].”

Lamentablemente dicho derrumbe marcó la vida del trabajador Luis Román Ojeda, pues su esposa Norma González y dos pequeños hijos, Luis (de cuatro años) y Vicente (de casi dos años), fueron aplastados y arrastrados pereciendo en el lugar. La magnitud de la catástrofe fue tal que destruyó casi la totalidad del enclave, “[...] incluso un banco americano”¹⁰ fue arrastrado a la orilla del mar. El banco americano nos conducirá al presente.

Al recorrer la bahía, unos doscientos metros al sur de la desembocadura del río San Nicolás, justamente se encuentran vestigios de elementos industriales de gran envergadura, tales como una caldera y el banco de sierra americano mencionado anteriormente (Fig. 2). Un poco más adentro, entre medio del bosque, se hallan los restos de una caldera empotrada a una base de hormigón. Si bien esta maquinaria posee una placa que indica su marca y procedencia, ésta se encuentra rota e incompleta dificultando su lectura. Sin embargo, casi no hay duda que pertenecería a la empresa norteamericana “Oil Well Supply Company”. Por otro lado, aún es posible observar en terreno¹¹ la sección desplomada del cerro cuyo rodado se desplazó casi un kilómetro y medio cuesta abajo culminando su acarreo en la orilla del mar.

Aunque la nota de prensa citada anteriormente se focaliza en la catástrofe ocasionada por el terremoto, de igual forma nos entrega interesantes e inéditos datos. Gracias a esta nota, sabemos que

⁸ Para tener una noción en cuanto a la población de estos enclaves, por ejemplo, en 1930, “Puerto Yartou” contaba con 110 personas, “Puerto Arturo” con 59 personas y “La Paciencia” con 50 personas (García-Oteiza, 2013).

⁹ Luego del retiro de la misión salesiana de la isla Dawson, el aserradero pasó a manos de la Sociedad Ganadera Gente Grande.

¹⁰ *El Magallanes*, 19 de diciembre de 1949.

¹¹ Incluso, por ejemplo, desde Google Earth.



Fig. 2. Vestigios del aserradero “San Nicolás” (fotografías del autor, febrero 2008).

en diciembre de 1949 había alrededor de veinte personas en el enclave, las cuales abandonaron el lugar inmediatamente tras el fatídico episodio. Nos informa en cuanto a construcciones, por ejemplo, que había recintos destinados a las habitaciones del personal y un galpón de producción. Se menciona como propietaria del aserradero a la firma “Convallía y Cía.”, de la cual no tenemos, por ahora, mayores antecedentes. Por otro lado, la nota informa sobre la presencia de un colectivo nativo que habitaba en el enclave. Al respecto, se da cuenta que una familia nativa, suponemos de la nación kawésqar, integrada por un hombre, dos mujeres y tres niños, vivía en una “choza”, la cual por poco no fue arrastrada tras el desplome del cerro. En relación a esta familia no disponemos de mayores antecedentes que los expuestos en la nota referida.

VI.

Luego de casi una década de estar atento a nuevos antecedentes del aserradero “San Nicolás” (siendo la nota de prensa referida lo único hallado), nos fue posible encontrar nuevos y dispersos datos. El material inédito que se desclasifica en esta entrega, corresponde a tres documentos escritos. Los documentos están fechados en agosto y septiembre de 1948, es decir, casi un año y medio antes del terremoto que destruyó el aserradero. Uno de estos documentos incluye un interesante plano titulado “Aserradero San Nicolás” (Fig. 3)¹².

Los textos que se desclasifican corresponden a una comunicación entre el dueño del aserradero

¹² Las dimensiones físicas del plano son 30x19 cm.

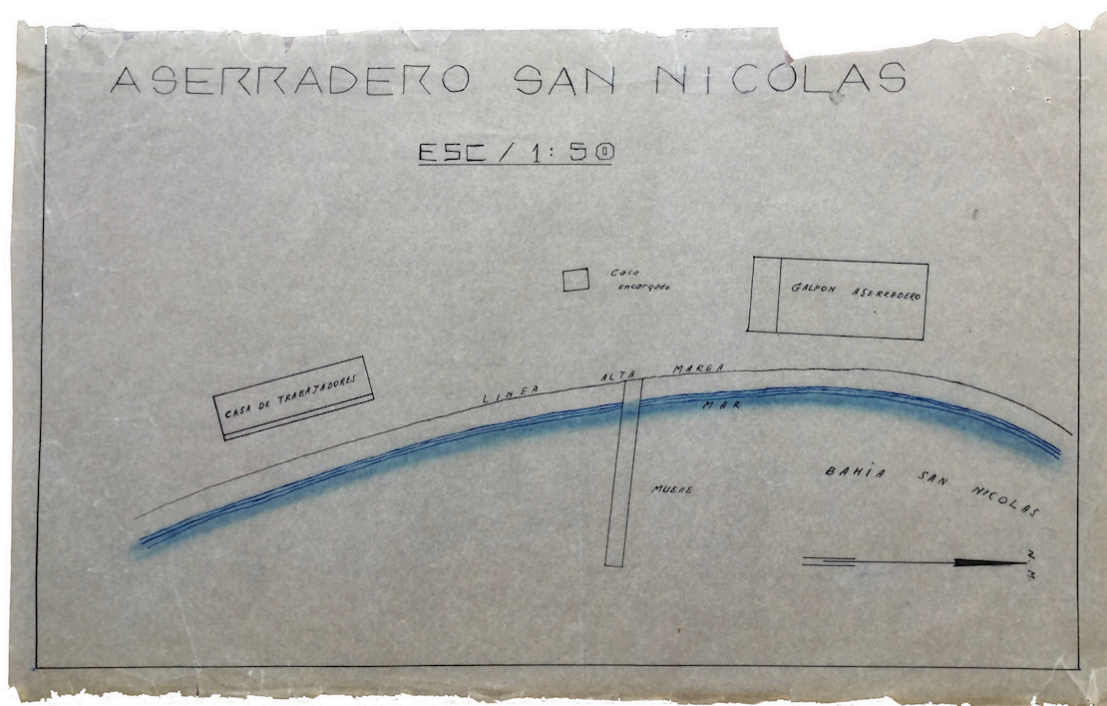


Fig. 3. Plano inédito del aserradero “San Nicolás”, 1948 (dimensiones de la hoja 30x19 cms).

“San Nicolás” Diego Cárdenas Ojeda y la Inspección de Tierras de Magallanes (en adelante ITM). Según se desprende, el motivo de la comunicación se debe a que Cárdenas quería transferir sus derechos de explotación y arrendamiento a la Sociedad Comercial Maderera de Magallanes Ltda. Debido a las intenciones de Cárdenas, personal de la ITM se trasladó hasta la bahía San Nicolás y pudo realizar un detallado catastro y respectiva tasación de las construcciones existentes.

VII.

Al articular los documentos desclasificados en esta entrega con la nota de prensa del 19 de diciembre de 1949, es posible comenzar a establecer los primeros antecedentes históricos del aserradero “San Nicolás”. Ahora sabemos que en agosto de 1948 las construcciones existentes en la bahía San Nicolás consistían en un galpón-aserradero de madera (21,50 x 11,30 m), una casa de madera para los trabajadores (23 x 6,70 m) y una casa de madera para el encargado del establecimiento (3 x 4 m). Según el plano adjunto, las instalaciones del aserradero (todas ubicadas al sur del río San Nicolás)

se emplazaban próximas a la línea de alta marea (Fig. 3). Al centro se ubicaba la casa del encargado y casi frente de ésta se situaba el muelle. A su derecha se ubicaba el galpón-aserradero y a su izquierda la casa de los trabajadores. Esta última y según el plano, consistía en un gran recinto con un corredor a lo largo y abierto en dirección al mar.

Con los nuevos antecedentes disponibles, se puede sostener que el primer propietario del aserradero “San Nicolás” fue Diego Cárdenas Ojeda, quien en 1939 se adjudicó en arriendo el lote N°12 del plano N°6 de la península Brunswick. Sin embargo, las instalaciones del aserradero estaban emplazadas a orillas de la bahía San Nicolás, terreno que pertenecía al lote “San Isidro” en arriendo, desde el 9 de diciembre de 1938, a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes¹³. Luego de Cárdenas, estimamos que entre fines de 1948 y mediados de 1949, el aserradero fue traspasado a la firma “Convalía y Cía.”, quien lo trabajó hasta el día del terremoto. Todo indica que, tras la tragedia de 1949, los bosques que bordeaban la bahía San Nicolás quedaron libres de hachas y sierras.

¹³ Conocida popularmente como “La Industrial”.

VIII.

Son muchas y variadas las interrogantes que se plantean en torno al aserradero “San Nicolás”. Si bien Cárdenas se adjudicó el lote N°12 en 1939, no tenemos certeza sobre la fecha de inicio de las operaciones del aserradero. ¿Habrán Cárdenas iniciado el primer aserradero industrial en la bahía San Nicolás? Todo apunta a que el aserradero “San Nicolás” correspondería a aquellos enclaves forestales iniciados con posterioridad a la crisis maderera de 1930, tales como el aserradero “Yendegaia” y “Caleta María”. Un punto que llama la atención es la omisión en el catastro realizado por la ITM a toda referencia sobre el muelle del aserradero incluido en el plano (Fig. 3), ya fuese su materialidad, dimensiones físicas, etc., como también de la presencia de maquinaria industrial. De haberlo hecho, podríamos saber si los restos que aún permanecen fueron introducidos por Cárdenas o por la firma “Convalía y Cía.”.

En cuanto al funcionamiento del aserradero queda pendiente conocer el área de explotación, el método de extracción y transporte de las maderas hacia el galpón-aserradero, ¿se habrá utilizado el río San Nicolás como medio de traslado de las maderas hacia el galpón-aserradero? Hasta el momento carecemos de registros fotográficos que nos permitan conocer de mejor forma el conjunto edificado, así como ciertas actividades cotidianas desarrolladas en el aserradero.

Un dato relevante que surge de esta primera aproximación al aserradero “San Nicolás” es la presencia del colectivo nativo que habitaba la bahía San Nicolás en 1949. Esto recuerda una situación similar a lo ocurrido en la bahía Yendegaia y, por la misma fecha, donde un colectivo yagán y kawésqar cohabitaban la bahía junto a la estancia y aserradero homónimo (García-Oteiza, 2018). Este dato hace ver que a mediados del siglo XX la movilidad por parte de colectivos nativos no se detuvo en la región del estrecho de Magallanes frente a la isla Dawson. En efecto, cabe recordar, que la bahía San Nicolás se ubica frente a Puerto Valdez, isla Dawson, paraje que en la década de 1940 era frecuentado por colectivos kawésqar¹⁴. Por esta misma fecha, en el

verano de 1947 el antropólogo Daniel Hammerly Dupuy visitó esta región del estrecho de Magallanes¹⁵ en búsqueda de kawésqar y sentenció: “En lugar de indios alakalufes vivos encontré conchales que proclaman el desfile de muchas generaciones de indios de las canoas” (Hammerly Dupuy, 1947, p. 492). Está claro que Hammerly Dupuy no pesquisó bien la región. Desde esta perspectiva, el aserradero “San Nicolás”, a la vez de ser un punto de extracción en el mapa, también debe ser comprendido como un área de traspaso y producción de conocimiento geográfico.

Para finalizar, cabe mencionar que respecto a la transcripción de los documentos desclasificados se ha mantenido su formato original, es decir, tanto su ortografía como su puntuación. Para su mejor comprensión, los documentos han sido ordenados y expuestos de forma cronológica.

IX. DOCUMENTOS

I. SOLICITA COPIA AUTORIZADA
SEÑOR INSPECTOR DE TIERRAS

Diego Cárdenas, comerciante, domiciliado en Magallanes 375, a Ud. Respetuosamente digo:

Que soy actualmente el dueño del Aserradero San Nicolás, y como consta de esta misma Oficina, hay una autorización gubernativa, para que pueda traspasar ese establecimiento industrial. Pues bien, para finiquitar esta negociación, solicité de Ud. y obtuve que un funcionario de esta Repartición, fuera a dicho establecimiento, a fin de comprobar la ubicación precisa de las construcciones efectuadas en San Nicolás.

El señor Salinas, realizó el viaje indicado y he sabido que evacuó el respectivo informe.

Por tanto,

Sírvase Ud. ordenar que se me dé una copia autorizada de dicho informe, con el fin de antes indicado.

Diego Cárdenas.

¹⁴ En el diario *La Verdad* de Punta Arenas; en su edición del 31 de julio de 1939 se publicaba que José Romo, “un antiguo lobero” y al mando del cutter *Surprise* explotaba maderas en Puerto Valdez, lugar donde vivía con nativos.

¹⁵ El antropólogo visitó la región en calidad de corresponsal de la Revista Científica Geográfica Americana. *El Magallanes*, 31 de enero de 1947.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN DIEGO CÁRDENAS OJEDA. INFORMA SOBRE UBICACIÓN DEL ASERRADERO “SAN NICOLÁS”

Punta Arenas, 30 de Agosto de 1948.

Señor Inspector:

En cumplimiento de lo ordenado por Ud., respecto a la ubicación y detalles de las mejoras introducidas por Don Diego Cárdenas Ojeda, arrendatario del lote N°12 del plano N°6 de la Península Brunswick, en virtud del Decreto Supremo N°2349 de 27 de Octubre de 1939, puedo informar lo siguiente:

1.- Las instalaciones del aserradero, casa de trabajadores y casa del encargado, se encuentran ubicadas en terrenos de playa, en la Bahía San Nicolás, y a aproximadamente mil metros al sur de la desembocadura del río del mismo nombre. El valor y detalle es el siguiente: Galpón-aserradero, de madera, 21,50 x 11,30, techo de cartón, dos aguas, valor \$ 48.590; casa de trabajadores de madera, forrada en el mismo material, techo de cartón, dos aguas, 23 x 6,70, valor \$46.230, y casa del encargado, de machihembra de 3 x 4, dos aguas valor \$6.000.

2.- Se acompaña plano del terreno y construcciones a escala 1:50, para mayor ilustración.

3. De acuerdo con lo expuesto se desprende que las mejoras no están ubicadas en el lote 12, sino que en terrenos de playa y, a juicio del suscrito, dentro de los deslindes del lote denominado “San Isidro”, de 12.000 hectáreas, concedido en arrendamiento a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes por Decreto Supremo N°3018 de 9 de Diciembre de 1938.

Es cuanto tengo el agrado de informar al señor Inspector.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Salinas B.

III. DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN

Certificado N°

El Jefe de la Inspección de Tierras de Magallanes que suscribe, Certifica:

Que don Diego Cárdenas Ojeda es arrendatario del lote tipo c) N°12 del Plano N°6 de la Península Brunswick, Provincia de Magallanes, en virtud del Decreto Supremo N°2349, de 27 de Octubre de 1939, reducido a escritura pública oportunamente.

Que el señor Cárdenas está autorizado para explotar el bosque existente en el lote fiscal N°12, según consta del Decreto Supremo N°1081 de 6 de Junio de 1940.

Que el Fisco autorizó al señor Cárdenas Ojeda para transferir en favor de la Sociedad “Comercial Maderera de Magallanes Ltda.”, el contrato de arrendamiento que emana del Decreto N°2349, como asimismo, la autorización para explotar el bosque.

Que en los terrenos que forman el lote N°12 no existen mejoras de propiedad del Fisco.

Que ha establecido por intermedio de funcionarios dependientes de la Inspección de Tierras, que el señor Cárdenas ha efectuado mejoras consistentes en un galpón de aserradero, casa de trabajadores y una casa para encargado, mejoras éstas que no están dentro del lote N°12 que arrienda al Fisco, sino en terrenos de playa que forman parte integrante del lote sin número denominado “San Isidro”, que es de propiedad fiscal y está arrendado a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes.

Se extiende éste certificado a pedido de don Diego Cárdenas Ojeda para los fines a que haya lugar.

Punta Arenas, 7 de Septiembre de 1948
Jaime Rovira Neira

BIBLIOGRAFÍA

- Bascopé, J. (2008). Pasajeros del poder propietario: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciera (1890-1920). *Magallania*, 36(2), 19-44.
- Bascopé, J. (2018). *En un área de tránsito polar. Desde el establecimiento de líneas regulares de vapores por el estrecho de Magallanes (1872) hasta la apertura del canal de Panamá (1914)*. CoLibris.
- Benavides, J., Martinic, M., Pizzi, M., y Valenzuela, M. (1999). *Las estancias magallánicas*. Editorial Universitaria.
- Díaz, Contardi & Cía. (edit.) (1920). *Ganadería, industrias y Comercio del Territorio de Magallanes, desde sus principios hasta la actual época, 1919*. Universo.
- Fernández, M. (2014). Rastreado huellas. La dinámica del paisaje en la Paciencia, Tierra del Fuego. *Magallania*, 42(1), 35-53.
- Garcés, E., Kroger, F., Martinic, M., Piwonka, N., y Cooper, M. (2013). *Tierra del Fuego: Arquitectura, Historia y Territorio*. ARQ.
- García-Oteiza, S. (2013). Vestigios patrimoniales del aserradero Caleta María, Tierra del Fuego (Chile). *Magallania*, 41(1), 53-82.
- García-Oteiza, S. (2016). Puerto Yartou, Tierra del Fuego (1929). *Magallania*, 44(2), 233-240.
- García-Oteiza, S. (2018). Nota sobre la colonización de país de los Yendagians/Yundagians, Tierra del Fuego, 1898. *Magallania*, 46(2), 253-260.
- Hammerly Dupuy, (1947). Clasificación del nuevo grupo lingüístico Aksánas de la Patagonia occidental. *Ciencia e Investigación*, 12, 492-501.
- Lolich, L. (2003). *Patagonia. Arquitectura de estancias*. CEDODAL.
- Martinic, M. (2011). Centenario del cierre de la misión de Dawson: reflexiones sobre un esfuerzo admirable e infructuoso. *Magallania*, 39(2), 97-103.
- Martinic, M., García-Oteiza, S. (2014). Arquitectura rural menor en Magallanes I. *Magallania*, 42(1), 5-16.
- Sampaio, F. (1886). *Memoria que el Gobernador del Territorio de Magallanes pasa al Ministro de Relaciones exteriores i Colonización*. Imprenta Nacional.
- Señoret, M. (1895). *Memoria que el Gobernador de Magallanes presenta al Ministerio de Colonización*. Mejía.